



Abril 5, 2018

El ministro de Trabajo, Desarrollo Social y Seguridad, Mariano Gaido, confirmó la decisión de las autoridades policiales.

El ministro de Trabajo, Desarrollo Social y Seguridad, Mariano Gaido, confirmó esta tarde la decisión de la Policía del Neuquén de pasar a disponibilidad a los efectivos que participaron del procedimiento policial del pasado 8 de marzo en un edificio capitalino.

“La fuerza policial ha tomado esta decisión que alcanza a tres agentes involucrados en este hecho que, de ninguna manera, representa el sentir, el vivir y el pensar de una fuerza pública profesionalizada, que brinda un servicio esencial en el cuidado de la ciudadanía”, expresó.

El ministro informó, además, que desde distintas áreas del gobierno provincial se está acompañando a la familia del joven Facundo Agüero.

Gaido también reiteró que la institución policial fue quien facilitó a la Justicia el video que registra las circunstancias en las que el joven es apresado tras un intento de robo. Desde ese momento, precisó, se instruyó una investigación para esclarecer el accionar policial, la cual culmina con el pase a disponibilidad.

“Estamos orgullosos de la Policía, de quienes nos cuidan y de su profesionalismo”, expresó, a la vez que destacó la capacitación permanente que recibe el personal policial.

Neuquén Informa